

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué plazos contempla y qué presupuesto prevé para la construcción de viviendas públicas en las parcelas cedidas por el Ayuntamiento de Oviedo al Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 15 de septiembre de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga,